

ACTA DE REUNIÓN

ÓRGANO:		COMISIÓN CALIDAD	
Presidente:	Juliana Pérez Suárez	Convocatoria:	17-03-2023
Secretario:	Alberto García Alonso	Sesión:	21-03-2023
Lugar:	Presencial Sala Profesores	Inicio:	16:00 / Final: 17:40

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Juliana Pérez Suárez	Vicedecana de Calidad. Presidente de la Comisión de Calidad.
Alberto García Alonso	Miembro PAS. Secretario de la Comisión de Calidad.
Loreto Díaz Suárez	Representante PDI. Coordinadora Grado Maestro Educación Infantil.
Paloma Nistal Hernández	Representante PDI. Coordinadora Grado Maestro Educación Primaria.
Estíbaliz Jiménez Arberas	Representante PDI. Coordinadora Grado Terapia Ocupacional.
José Antonio Llosa Fernández	Representante PDI. Coordinador Grado Educación Social.
Cristina González Santos	Representantes estudiantes. Grado Maestro Educación Primaria.
Javier Álvarez González	Representantes estudiantes. Grado Terapia Ocupacional.
Xeila González García	Representantes estudiantes. Grado Educación Social.
Luis Antonio Seguro Díaz	Agente externo. Inspector Educación. Consejería Educación del Principado de Asturias.
Ana Belén Díez Álvarez	Agente externo. Responsable de Formación Docente. SESPA Área Sanitaria IV.
Carmen Fernández Enríquez	Agente externo. Egresado Grado Maestro Educación Infantil.
Pablo Albañil Espasandín	Unidad Técnica de Calidad UO.

AUSENTES.-

Eva Rodríguez Rodríguez	Agente externo. Egresado Grado Educación Social.
Aitor Anido Sánchez	Agente externo. Egresado Grado Terapia Ocupacional.
Daniel Viejo Velarde	Agente externo. Egresado Grado Maestro Educación Primaria.
Alexia Gaspar Matanza	Representantes estudiantes. Grado Maestro Educación Infantil.

Begoña López González	Agente externo. Responsable del Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.
-----------------------	---

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta nº58 de la reunión de fecha 24/01/2023.
2. Informe de la Sra. presidenta.
3. Revisión y aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento Anual de Centro 2021-2022.
4. Revisión y aprobación, si procede, del Informe de Perfil de Ingreso 2021-2022 de cada título.
5. Proyecto Implantación Audit:
 - a. Revisión y Aprobación del Documento Explicativo del SGIC de la Facultad Padre Ossó.
 - b. Revisión Anual de la Política y Objetivos de Calidad del Centro así como del Plan de Comunicación.
 - c. Revisión del Plan de Acciones de Mejora: Documento web.
 - d. Revisión del Catálogo de Indicadores.
6. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS / ACUERDOS:

La Vicedecana de Calidad da la bienvenida a todos los miembros de la Comisión y agradece su asistencia y participación en la misma.

1. Aprobación, si procede, del acta nº58 de la reunión de fecha 24/01/2023.

Se renuncia a la lectura del acta 58, adjunta a la convocatoria. Los asistentes la aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Sra. presidenta.

La Vicedecana de Calidad inicia este primer punto del orden del día, haciendo un breve resumen al estado en el que se encuentra el Proyecto de Implantación del SGIC en la Facultad Padre Ossó, y con ello justifica los puntos del orden del día.

Recuerda que tras la auditoría interna de calidad realizada por la UTC con fecha de 22-11-2022, se ha elaborado un plan de acciones de mejora que está siendo analizado por la Unidad Técnica de Calidad. Por último, detalla que el lunes día 20 se celebró la reunión debate con el grupo de empleadores para el Grado de Terapia Ocupacional, sobre el que todos los participantes han quedado altamente satisfechos.

3.- Revisión y aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento Anual de Centro 2021-2022 (R-SGIC-UO-116).

Tomando como referencia el propio documento del informe (enviado previamente a todos los miembros de la Comisión para su revisión y análisis), la Vicedecana de Calidad fue haciendo un breve resumen y presentación en pantalla, de aquellos apartados que, a su criterio, eran más relevantes en el documento ya que muchos de ellos se incluyen en el Informe de Seguimiento Anual de cada título aprobados en sesión de Comisión de calidad del 24-01-2023.

Los apartados expuestos en mayor detalle fueron 1.- Matrícula; 2.- Perfil de Ingreso; 9.- Satisfacción de los distintos colectivos implicados; 11.- Atención a las quejas y sugerencias; 12.- Estado implantación SGIC.

En el desarrollo del apartado 2.- Perfil de Ingreso se enlazó con **el punto 4 del orden del día** y se revisaron y analizaron los documentos de Perfil de Ingreso 2021-2022 (R-SGIC-uo-13) para cada uno de los cuatro títulos.

A continuación, y por asentimiento, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Aprobar el Informe de Seguimiento del Centro 2021-2022 de la Facultad Padre Ossó, correspondiente al registro R-SGIC-UO-116.

Segundo.- Aprobar el Informe de Perfil de Ingreso 2021-2022 de cada título correspondiente al registro R-SGIC-UO-13.

5. Proyecto Implantación Audit.

Retomando el breve resumen realizado en el punto 2 del orden del día en relación al estado en el que se encuentra el Proyecto de Implantación del SGIC en la Facultad Padre Ossó, se desarrolla el punto 5 que incluye:

5.1.- Revisión y aprobación del Documento Explicativo del SGIC de la Facultad Padre Ossó (DOC-SGIC-PO-23v1): se revisa el contenido, la secuencia de descripción de los mismos y se adapta a las no conformidades recogidas en el Informe de Auditoría Interna de la UTC. A continuación, y por asentimiento, se acuerda:

Aprobar el Documento Explicativo del SGIC de la Facultad Padre Ossó

5.2.- Revisión Anual de la Política y Objetivos de Calidad del Centro, así como del Plan de Comunicación: tal y como recoge el procedimiento establecido a tal efecto, se somete a la revisión anual la Política y Objetivos de Calidad del Centro, tratados en la reunión trimestral del equipo decanal con fecha de 20-

02-2023. De los tres objetivos de calidad planteados, se concluye que a pesar de llevar un breve recorrido y que el periodo de ejecución propuesto es bianual, son muchas las acciones completadas; los datos sobre los indicadores para su logro se recogen en el Informe Anual de Centro 2021-2022 (R-SGIC-UO-116), aunque son datos muy preliminares.

Objetivo 1.- Se han desarrollado e intensificado las acciones con grupos de interés externos sobre todo en lo referido a colegios profesionales, empleadores y entidades y organismos colaboradores, recogidas en el informe anual de centro. Dado que el plazo de ejecución establecido es bianual, a partir de ahora se ve necesario fomentar la relación con egresados fortaleciendo la plataforma *Alumni*; para ello se está trabajando con el departamento de Comunicación y Prensa para definir las diferentes actividades.

Objetivo 2.- Durante el segundo semestre del curso 2021-2022 se han desarrollado las actividades que motivan al alumno de nuevo ingreso y lo acercan a la realidad de la profesión tal y como recoge el informe de centro. A partir de marzo/abril, se prevé implantar la encuesta de abandono sobre todo para el alumnado de NI de primer curso.

Objetivo 3.- En cuanto al fomento y puesta en marcha de grupos de investigación entre el PDI de la Facultad Padre Ossó son muchas las acciones completadas a tal efecto como por ejemplo el Convenio de Colaboración formalizado con la ANECA para evaluar la actividad investigadora de nuestro PDI, el inicio de actividad de la clínica INYPEMA y el desarrollo de numerosos proyectos de investigación; en proceso se encuentra la Creación del Instituto de Investigación cuya inicio se prevé para finales de 2023.

En cuanto al Plan de Comunicación (R-SGIC-PO-04) ha sido aprobado en Junta de Facultad en su versión 1, al que además se incorpora el cuadro de firmas, siguiendo las indicaciones del Informe de Auditoría Interna.

5.3.- Revisión del Plan de Acciones de Mejora: Documento web.

5.4.- Revisión del Catálogo de Indicadores.

Se analiza y valora tanto el plan de mejoras publicado en web como el catálogo de indicadores, cuyos datos preliminares han sido recogidos y tratados en el Informe de Seguimiento de Centro 2021-2022; se detalla brevemente las mejoras que ya han sido realizadas, así como las que se encuentran en despliegue. A pesar de que existe un breve recorrido de desarrollo, se concluye que los resultados obtenidos hasta la fecha son muy positivos.



4.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión cuando son las diecisiete horas y cuarenta minutos del día 21 de marzo, de cuyo contenido en esta acta doy fe como secretario, con el Visto Bueno del Sra. Presidenta.

<p>Alberto García Alonso</p> <p>Secretario de la Comisión de Calidad</p>	<p>Vº Bº Juliana Pérez Suárez</p> <p>Presidenta de la Comisión de Calidad</p>
---	--